

DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_ /

ANGOL,

12 ABR 2023

VISTOS:

- A) La Resolución Exenta N° 2027/2023 de fecha 24 de febrero del 2023 de aprobación, que aprueba el Proyecto “**SPD CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA SECTOR EL PARQUE, COMUNA ANGOL**” a través del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, en su Área de Mejoramiento de Seguridad Ciudadana, Comuna de Angol.
- B) Las Bases Administrativas Generales, para la ejecución del proyecto “**SPD CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA SECTOR EL PARQUE, COMUNA ANGOL**”.
- C) El Decreto Exento N° 555 de fecha 10 de marzo de 2023, el cual Aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y condiciones especiales de la Propuesta Pública “**SPD CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA SECTOR EL PARQUE, COMUNA ANGOL**”.
- D) El Decreto Exento N°753 de fecha 05 de abril de 2023, el cual nombra la Comisión de Evaluación y Selección de Ofertas de la Propuesta Pública “**SPD CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA SECTOR EL PARQUE, COMUNA ANGOL**” ID:2743-15-LP23.
- E) La Ley N° 19.886 “Compras Públicas” y su reglamento, además del Reglamento de Concesiones, Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de Angol.
- F) La resolución N° 7, de fecha 26 de marzo de 2019, de Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón.
- G) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

- El Acta de Apertura y Evaluación de propuesta, con la providencia del Sr. Alcalde, que adjudica al oferente **CONSTRUCTORA FERREIRA LIMITADA**, RUT: 76.924.849-8, en la suma de \$ 71.103.197.- impuesto incluido y 90 Días de ejecución. Por ser este quien obtiene el más alto puntaje en la evaluación total de la propuesta pública “**SPD CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA SECTOR EL PARQUE, COMUNA ANGOL**” ID:2743-15-LP23.

**DECRETO:**

- Apruébese la Oferta de la Propuesta Pública “**SPD CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA SECTOR EL PARQUE, COMUNA ANGOL**” ID:2743-15-LP23, presentada por el oferente **CONSTRUCTORA FERREIRA LIMITADA**, RUT: 76.924.849-8, en la suma de \$ 71.103.197.- impuesto incluido y 90 Días de ejecución.

2. Redáctese el contrato de ejecución de la obra “**SPD CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA SECTOR EL PARQUE, COMUNA ANGOL**” ID:2743-15-LP23, entre la I. Municipalidad de Angol y la empresa CONSTRUCTORA FERREIRA LIMITADA, RUT: 76.924.849-8, en la suma de \$ 71.103.197.- impuesto incluido y 90 Días de ejecución.

3. Establecese que el contrato se regirá por la modalidad de suma alzada, sin intereses ni reajustes, por estados de avance e informe del ITO designado para tal efecto.

4. La Empresa CONSTRUCTORA FERREIRA LIMITADA, RUT: 76.924.849-8, deberá constituir una Boleta de Garantía que cauciona el fiel y oportuno cumplimiento del contrato a nombre de la Municipalidad de Angol, correspondiente al 5% del valor del contrato.

5. Designese Inspector Técnico para la supervisión y ejecución de la Propuesta Pública “**SPD CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA SECTOR EL PARQUE, COMUNA ANGOL**” ID:2743-15-LP23, a un funcionario de la Dirección de Obras Municipales, designado por su Director.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



JENN/AUM/CRL/RDI/.

**DISTRIBUCIÓN**

- Dpto. Control
- Secpla
- DOM
- Dpto. finanzas
- Transparencia
- Of. partes